

EDICTO

Nº Edicto: 19789

Carátula: SOLIS MARTINEZ, FLOR ODETTE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00271-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6426

Texto del edicto:

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la UJC N° 21 Secretaría Única a cargo por subrogancia de MARTIN DARIO WINSCHEL, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, correo electrónico: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, sito en General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de SOLIS MARTINEZ FLOR ODETTE DNI 92.236.153, para que se presenten en autos: "SOLIS MARTINEZ, FLOR ODETTE S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00271-C-2025 (...)Conforme el art. 624 inc. 2 del CPCC publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA, citándose a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante, por el plazo de treinta (30) días. (Fdo) PAOLA SANTARELLI- Jueza.Villa Regina, 23 de septiembre del 2025.-

**Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria**

Número Edicto Puma: 5-2025-002321